



## **SMA ordena a SQM medidas en salar del Carmen**

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ordenó a la SQM Salar, filial de la minera no metálica SQM, aplicar medidas urgentes y transitorias en su proyecto de ampliación de una planta de carbonato de litio ubicada en el salar del Carmen (comuna de Antofagasta), por afectación de fauna silvestre en el lugar. El proyecto es una ampliación para elevar su capacidad de producción en la planta de carbonato de litio, que fueron aprobadas ambientalmente en 2017.

La SMA, dijo que en fiscalizaciones del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), verificaron incumplimientos del proyecto en sus instalaciones, según su RCA.